

# MANUAL DEL SISTEMA CMC

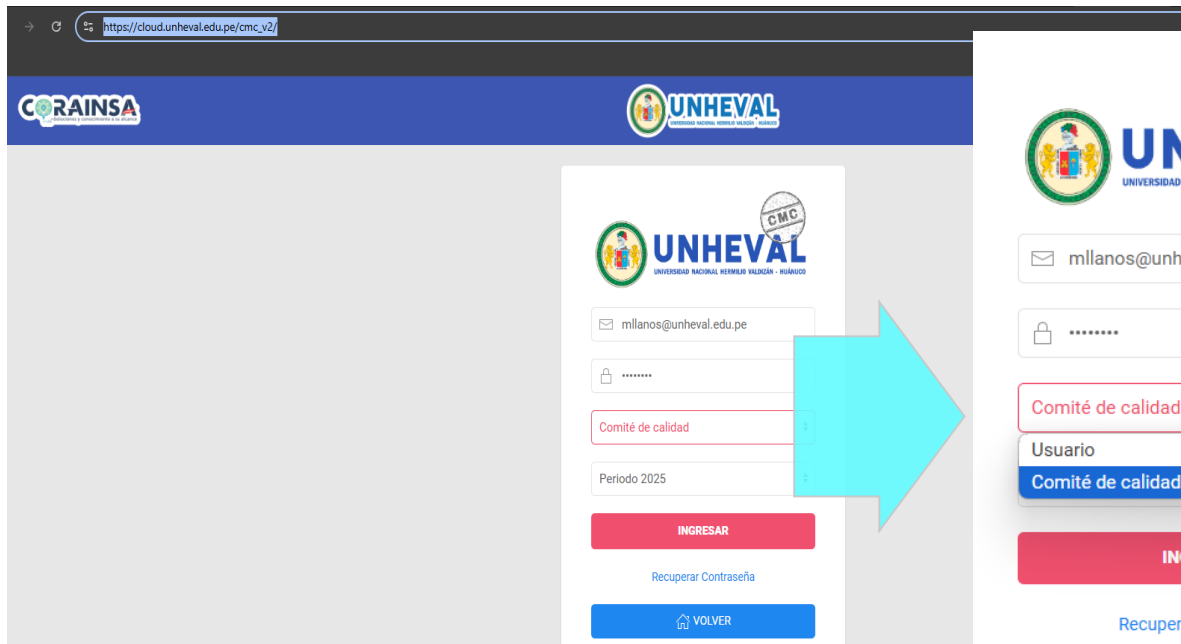
COMITÉ DE CALIDAD



# Acceso al Sistema CMC



Link de ingreso: [https://cloud.unheval.edu.pe/cmc\\_v2/](https://cloud.unheval.edu.pe/cmc_v2/)



## DIRECCIÓN Y CONTACTO

Av. Universitaria N° 601-607 Píllco Marca 10003  
FJJO: 062-591060  
Central Telefónica: 062-591060  
rectorado@unheval.edu.pe

## CONÓCENOS

Inicio  
Nosotros  
Políticas de privacidad  
Términos y condiciones

## REDES SOCIALES

Facebook  
Youtube  
Twitter  
Instagram



Libro de  
reclamaciones  
DIGITAL



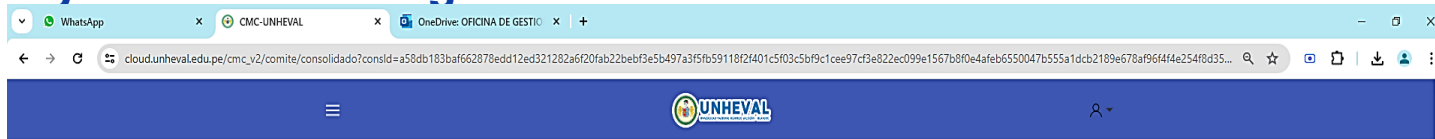
# Visualización de los CMC o Docentes con cargo directivo de la Carrera Profesional

✓ El comité de calidad tiene acceso a todos los entregables de los CMC o Docentes con cargo directivo de su carrera profesional

✓ Para visualizar y evaluar los entregables debe entrar a la opción **ENTREGABLES CMC**, una vez evaluado todos los entregables (al final) **DESCARGAR CONSTANCIA**

The screenshot displays a web interface for the 'Período 2026' section. It shows the area 'AREA: CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA' and lists two plans: 'DD-P18-01 Plan de Docente Directivo Decano - Enfermería' and 'DD-P18-02 Plan de Docente Directivo Director de Departamento Académico - Enfermería'. Both plans are of the type 'TIPO: DOCENTE DIRECTIVO'. Below each plan, there are two buttons: 'ENTREGABLES DE CMC' and 'DESCARGAR CONSTANCIA'. The 'ENTREGABLES DE CMC' button for the first plan is highlighted with a red dashed border.

# Visualización y acceso a entregables



## LISTADO DE ENTREGABLES Director de Departamento Académico de Enfermería

VER LISTADO DE ENTREGABLE ACTUAL

ESTÁNDAR	C. PRODUCTO	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	T. DOCUMENTO	ENTREGABLES	CONTENIDO	MÁS	DOCUMENTOS	COM. EVAL. COMITÉ	COM. OGC	CALIFICACIÓN OGC	EVALUAR
02. Participación de los grupos de interés	P.02.01	Plan de trabajo del grupo de interés (Aprobado con resolución CF)	- El plan de trabajo del grupo de interés debe estar orientado para la participación del grupo de interés en actividades del EGECA, Decanos entre otros, - El plan de trabajo involucra a los estándares: 1, 2, 3, 5, 6, 9, 10, 34 entre otros. - El plan de trabajo del grupo de interés debe estar firmado por el Decano, Director de Departamento Académico y el Director de Escuela Profesional.	Plan	1 <sup>a</sup> ENTREGABLE			Documentos	Ver	Ver	Pendiente	Evaluar
02. Participación de los grupos de interés	P.02.02	Informe de ejecución del plan de trabajo del grupo de interés	- El informe de ejecución del plan de trabajo del grupo de interés debe evidenciar y registrar las opiniones, sugerencias y otros que el GI pueda expresar durante la reunión. - Debe incluir las actas de participación que evidencie la agenda tratada, el desarrollo de la reunión y los acuerdos tomados en la reunión tanto por la carrera profesional como los representantes de los GI, se debe especificar quienes participaron (grupos de interés interno y externo). - También se debe evidenciar la gestión de la información proporcionada por el GI (misión, políticas, propósitos, perfil de egreso plan de estudios, convenios entre otros) y su implementación en el diseño curricular, documento de gestión de la carrera profesional entre otros.	Informe	4 <sup>a</sup> ENTREGABLE			Documentos	Ver	Ver	Pendiente	Evaluar
03. Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos	P.03.06	Informe de evaluación del POI (Cumplimiento De Objetivos, Metas, y gestión adecuada de recursos) de la facultad (cada centro de	- Debe realizar un registro mensual en el aplicativo CEPLAN. (Pantallazo) - El informe se realiza bajo los lineamientos de la COPF.	Informe	2 <sup>a</sup> ENTREGABLE, 4 <sup>a</sup> ENTREGABLE			Documentos	Ver	Ver	Pendiente	Evaluar

## DOCUMENTOS

Listado de documentos registrados

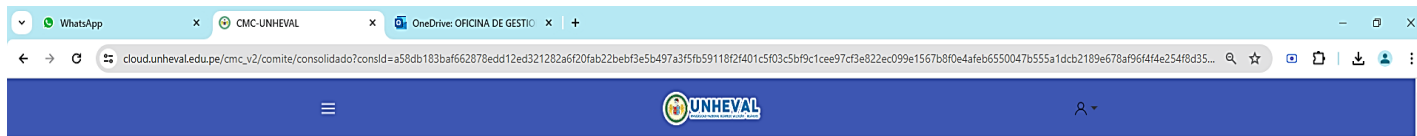
FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	C. COMITE	C. OFICINA	LINK	ARCHIVO	CALIFICACIÓN OGC	COMENTARIO COMITÉ
25/04/2024 11:25:55	Resolucion de Grupos de Interes	Sin descripción	Sin descripción	Sin descripción			Pendiente	Locked

Podrá visualizar todos los entregables que le corresponde al CMC o docente con cargo directivo

Para revisar la evidencia hacer clic en la opción "Documentos"

Podrá descargar la evidencia cargada por el CMC o Docente con cargo directivo en el ícono

# Evaluación del entregable



## LISTADO DE ENTREGABLES Director de Departamento Académico de Enfermería

VER LISTADO DE ENTREGABLE ACTUAL

ESTÁNDAR	C. PRODUCTO	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	T. DOCUMENTO	ENTREGABLES	CONTENIDO	MÁS	DOCUMENTOS	COM. EVAL. COMITÉ	COM. OGC	CALIFICACIÓN OGC	EVALUAR
02. Participación de los grupos de interés	P.02.01	Plan de trabajo del grupo de interés (Aprobado con resolución CT)	- El plan de trabajo del grupo de interés debe estar orientado para la participación del grupo de interés en actividades del EGCECA, Decanos entre otros. - El plan de trabajo involucra a los estándares: 1, 2, 3, 5, 6, 9, 10, 34 entre otros. - El plan de trabajo del grupo de interés debe estar firmado por el Decano, Director de Departamento Académico y el Director de Escuela Profesional.	Plan	1° ENTREGABLE			Documentos	<input type="button" value="Ver"/>	<input type="button" value="Ver"/>	Pendiente	<input type="button" value="Evaluar"/>
02. Participación de los grupos de interés	P.02.02	Informe de ejecución del plan de trabajo del grupo de interés	- El informe de ejecución del plan de trabajo del grupo de interés debe evidenciar y registrar las opiniones, sugerencias y otros que el GI pueda expresar durante la reunión. - Debe incluir las actas de participación que evidencien la agenda tratada, el desarrollo de la reunión y los acuerdos. - El informe debe ser elaborado por el representante profesional como los representantes de los GI, se debe especificar el contenido del informe (interno y externo). - También se debe evidenciar la gestión de la información, los resultados de los estudios, convenios entre otros. - Debe incluir el documento de gestión de la carrera profesional entre otros.						<input type="button" value="Ver"/>	<input type="button" value="Ver"/>	Pendiente	<input type="button" value="Evaluar"/>
03. Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos	P.03.06	Informe de evaluación del POI (Cumplimiento De Objetivos, Metas, y gestión adecuada de recursos) de la facultad (cada centro de	- Debe realizar un registro mensual en el aplicativo CEPLAN. (P... lineamientos de la OPyP.						<input type="button" value="Ver"/>	<input type="button" value="Ver"/>	Pendiente	<input type="button" value="Evaluar"/>

### COMENTARIO DE COMITÉ

No se encuentra completo el informe

Pendiente

Pendiente

Aprobado

Observado

Finalizado con la revisión del entregable, debe **Evaluar** el estado del entregable.

Debe indicar un comentario con respecto al entregable (opcional)  
Evaluar con **Aprobado** u **Observado**

**REGISTRAR** la evaluación.



**GRACIAS**

OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD